

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete siendo las 18H15, previa convocatoria se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Coop. 17 de diciembre en la calle Vicente Ramón Roca y Av. Jacinto Cortes, los accionista de la Compañía que representan el 100%, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Junta
- 2.- Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas Y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016
- 3.- Aprobar el informe de Gerente del año 2016.
- 4.- Aprobar el informe del Comisario del año 2016.
- 5.- Aprobar las Notas a los Estados Financieros por el año 2016

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Sr. Manuel Loor, como presidente saluda a los presentes y hace la instalación de la junta, seguido toma lista de los accionistas presentes esta noche, al realizarla se confirma que existen 22 socios presentes de los 28 accionistas, por lo cual existe mayoría y se da continuación con la instalación de la junta tratando el orden del día para la cual fueron convocados se sigue con el siguiente punto.

BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Continuando con el siguiente punto se da a conocer a todos los presentes el Balance por el periodo correspondiente al año 2016, a los cuales se les entrega una copia de los movimientos, el Balance es aprobado por unanimidad.

INFORME DEL GERENTE.

Toma la palabra el Sr. Jaime Rosero como Gerente e informa que durante todo este tiempo se ha trabajado y se ha ejecutado todas las actividades posibles tanto administrativas como económicas, con el fin de sacar adelante esta compañía, y tratar de conseguir los Incrementos para los demás socios, para poder trabajar legalmente como manda la ley, pero por falta de colaboración y dedicación por parte de los accionistas solo se consiguieron los Incrementos para los socios que

cumplieron con todos los requisitos que solicito la **ANT** ya que es el organismo encargado del Tránsito, lo que se pide es mayor dedicación en conseguir todos los requisitos que demanda la **ANT**. También agradece por la oportunidad de designarle como Gerente pone en consideración el informe y es aprobado por los Accionistas, agradece la presencia y se continúa con el siguiente punto.

INFORME DEL COMISARIO

En este punto toma la palabra el Sr. Kleber Loor indicado que ha realizado diferentes actividades en el Campo Operativo, Administrativo y en lo General exponiendo su punto de vista y pidiendo el apoyo de los accionistas para cumplir sus objetivos, los accionistas apoyan y aprueban su gestión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El contador luego de exponer sus balances indica que los Estados Financieros cumplen con las Normas NIIF y pide su aprobación para continuar con el proceso, este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria a la Junta General de Accionistas, siendo las 19H45 minutos, el Sr. Manuel Loor realiza la clausura de la junta y da por terminada la reunión, agradeciendo a los socios presentes, para constancia y validez de todo lo dicho en esta reunión firman el Presidente y el Gerente.



Sr. Manuel Loor
C.C. # 1303972184
PRESIDENTE



Ing. Jaime Rosero
C.C. # 1712104379
GERENTE GENERAL